

BOLETÍN DE PRENSA
Ciudad de México, viernes 9 de octubre de 2026
No. 542/2026

El IMSS garantiza la atención a derechohabientes; los trabajadores decidirán su incremento salarial en consulta el 14 de octubre.

El Instituto Mexicano del Seguro Social informa que sus unidades médicas y hospitales están en operación en todo el país, y que los servicios de urgencias, hospitalización, terapia intensiva, atención de partos y hemodiálisis están garantizados. El día de hoy, más de 400 mil trabajadoras y trabajadores registraron su asistencia y laboraron con normalidad.

En los últimos días, grupos de trabajadores y jubilados se han manifestado en distintas entidades del país. El IMSS respeta su derecho a expresar su inconformidad y hace un llamado a mantener libres los accesos a hospitales y clínicas, en especial para urgencias y ambulancias, así como para quienes tienen una cita o cirugía programada.

La Secretaría de Gobernación instaló una mesa de diálogo entre la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y trabajadoras y trabajadores inconformes, así como un trabajador jubilado.

En esa mesa, el grupo expresó su rechazo al incremento salarial de 6.8% aprobado por el Congreso Nacional del SNTSS, compuesto por 2.9% al salario tabular y 3.9% en prestaciones, un incremento que está por encima de la inflación. El próximo 14 de octubre, los trabajadores decidirán sobre este incremento en una consulta convocada por su sindicato, mediante voto libre, personal, directo y secreto, con el acompañamiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El IMSS respetará la decisión de los trabajadores.

Además, en dicha reunión, el grupo inconforme planteó demandas como el regreso al Régimen de Jubilaciones y Pensiones y la eliminación de las Afores. Estos temas requieren cambios en la ley y no son decisiones que correspondan al Instituto.

El Instituto y el sindicato trabajan de manera permanente, en un espacio dedicado a temas prioritarios, para atender los retos de la operación, como el abasto de medicamentos e insumos, los tiempos de espera, la conservación y el mantenimiento de las instalaciones, el trato digno y la cobertura de plazas.

Desde 2019, la plantilla del IMSS creció en 94,631 trabajadores de base, al pasar de 360,823 a 455,454 trabajadoras y trabajadores; entre ellos, más de 27 mil médicos especialistas y 26,777 enfermeras. En el mismo periodo, el incremento salarial promedio fue de 6.94% anual.

El IMSS reitera su respeto a la decisión que tomen los trabajadores el 14 de octubre y su compromiso con los derechohabientes: su atención es y seguirá siendo nuestra prioridad.

